



**MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA**

**PLAN DIRECTOR
DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA
DE USO URBANO DE NAVARRA
2019-2030**

**Aprobado por Acuerdo Gobierno de Navarra de 8/05/2019
(publicado en BON N°99, de 23/05/2019)**

**Elaboración: Servicios Técnicos de la Mancomunidad de Valdizarbe
Comisión del Agua de Valdizarbe. 16 de octubre de 2019**



1. INTRODUCCIÓN.

RAZONES para tramitar un nuevo **Plan Director**:

1. Disponer de un único documento que ordene en Navarra el abastecimiento y saneamiento (incluidas pluviales) como un servicio único.
2. Incorporar los principios de economía circular y de lucha contra el cambio climático.
3. Incluir los postulados de la Directiva Marco del Agua (DMA), los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU 2030 y los principios de la “Nueva cultura del Agua”.
4. Que sea el medio por el que Navarra responde a los retos marcados en los Planes Hidrológicos de demarcación (CHE y Norte).
5. Hacer todo esto con un plan debatido y participado por la sociedad.

EL PLAN DIRECTOR 2019-2030 ES UN DOCUMENTO DE VITAL IMPORTANCIA:

Va a marcar **cómo hay que GESTIONAR** y las **INVERSIONES** que se van a **acometer** en el Ciclo Integral del Agua en Navarra hasta 2030 (Marcará las tarifas que pagarán los ciudadanos por la prestación del servicio del CIA)



2. OBJETIVOS (I).

1. Objetivos Estratégicos.

- El agua es un derecho universal.
- Adaptación al cambio climático: reducción de recursos y aumento fenómenos climáticos extremos (sequías-inundaciones).
- **Completa recuperación de costes**. Cumplim. Directiva Marco Agua

2. Objetivos de Prestación de Servicios.

- Sistema público.
- Ciclo integral del agua es un único servicio, incluido pluviales.
- 100% de población abastecida de fuentes de alta calidad.

3. Objetivos ambientales.

- Conseguir buen estado masas de agua superficiales y acuíferos.
- Captación mínimo volumen de agua del medio natural.



2. OBJETIVOS (y II).

4. Objetivos sobre Gobernanza y Economía.

- Los ingresos generados en el CIA mediante las tasas y tarifas deben permitir recuperar el **100% del coste** de los servicios.

5. Objetivos sobre Control, conocimiento y sensibilización.



3. LÍNEAS DE ACCIÓN (I).

1. Refuerzo del Ciclo Integral del Agua.

- Presupuesto = 7,75 M€. Acciones más relevantes:
 1. Infraestructuras en GIS (antes de 2021 para entidades > 10.000 h).
 2. Obligación de redactar Planes de Explotación operativos para 2023.
 3. Lucha contra alivios y desbordamientos

2. Gobernanza.

- Acciones más relevantes:
 1. Aprobar Ley CIA antes de 2021.
 2. Creación ente de apoyo antes de 2022.

3. Acciones generales de abastecimiento.

- Presupuesto = 1,785 M€. Acciones más relevantes:
 1. Plan sanitario (Recomendado antes de 2022 para ent > 10.000 h).
 2. Plan de Protección de recursos hídricos y restricción de usos del territorio (Obligatorio antes de 2024 para sistemas > 1.000 hab.).
 3. Plan de emergencia ante sequías.



3. LÍNEAS DE ACCIÓN (II).

4. Mejora en las infraestructuras de abastecimiento en alta.

- Presupuesto = 142 M€ en total para el periodo 2019-2030.
- A Valdizarbe le han correspondido **6,48 M€** distribuidos en:

| Inversiones finalmente concedidas | Inversión solicitada | Inversión concedida | % reducción | Fecha |
|---|----------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|
| Tubería a dep. Obanos (Calle Kanpotxetas) | 170.000 € | ? | ? | Reserva PIL 2017-19 |
| Depósito de Muniain de Guesálaz | 500.000 € | 400.000 € | - 20 % | 2020 |
| Actualización del telemando de Guesálaz | 190.000 € | 152.000 € | - 20 % | 2021 |
| Actualización del telemando de Valdizarbe | 160.000 € | 128.000 € | - 20 % | 2021 |
| Depósito de agua tratada ETAP con bombeo Valdizarbe | 2.500.000 € | 1.300.000 € | - 48 % | 2022-2023 |
| Depósitos Valdizarbe-Novenera (Cirauqui, Puente, Artajona y Mendigorriá) | 5.700.000 € | 3.200.000 € | - 43,85 % | 2025-2030 |
| Depósitos Guesálaz y ETAP Guesálaz-Salinas (ETAP Arguiñano, Muzqui-Estenoiz, Vidaurre-Guembe, Arzoiz y Viguria) | 1.850.000 € | 1.300.000 € | - 29,73 % | 2025-2030 |
| TOTAL | 11.070.000 € | 6.480.000 € | <u>- 41,46 %</u> | |



3. LÍNEAS DE ACCIÓN (III).

5 y 8. Mejora de infraestructuras en baja. Abast y Saneam.

- Presupuesto = 154 M€ a razón de 14 M€ anuales 2019-2030 para renovación de redes urbanas.
- Se desconoce cómo se articularán estas partidas (libre determinación? Nuevos PIL 2020-23, 2024-26, 2027-30?)

6. Acciones generales de saneamiento.

- Presupuesto = 1,48 M€. Acciones más relevantes:
 1. SUDS (drenaje sostenible).
 2. Planes de alivios y desbordamientos:
 - Presupuesto para redacción de Planes de alivios de 1,25 m€.
 - Puente la Reina es una de las 24 localidades navarras más afectadas.
 - Normativa en desarrollo va a obligar a realizar planes de alivio y desbordamientos.
 - Futuras inversiones muy cuantiosas.



3. LÍNEAS DE ACCIÓN (IV).

7. Mejora en las infraestructuras de saneamiento en alta.

- Presupuesto = 126 M€ en total para el periodo 2019-2030.

| Medida aprobada | Inversión | Fecha |
|--|--------------------|-------------------|
| Mejora del tratamiento EDAR Lerate | 500.000 € | 2022 |
| Remodelación EDAR Larraga (comp. Ayto Larraga) | 500.000 € | 2024 |
| TOTAL | 1.000.000 € | 0,8% total |

| Medida pendiente de asignación presupuestaria | Fecha |
|--|----------------|
| Construcción depuradora biológica en Artazu (+ 100 hab) | Antes fin 2024 |
| Obra para reducción de alivios y desbordamientos en Puente la Reina | 2025-2030 |
| Ampliación o reforma instalaciones depuración que vierten a cauces sensibles (Concejos Valle Guesálaz vierten a Embalse Alloz) | Antes 2030 |



3. LÍNEAS DE ACCIÓN (y V).

9. Costes del CIA y Sistema Tarifario.

- Acciones (Presupuesto= 0,43 M€):
 1. Estudio de costes.
 2. Establecimiento de un sistema tarifario (antes de 2022).
 3. Implantación de un posible canon ambiental (antes de 2021)

MUY IMPORTANTE por la incidencia que tendrá en las tarifas a aplicar a los abonados: Las entidades debemos recuperar vía tarifas el 100% de los costes asociados al Ciclo Integral del Agua (incluido coste ambiental).

10. Conocimiento, sensibilización y divulgación.

- Presupuesto = 30,425 M€. Acciones más relevantes:
 1. I+D+i: Destinar 1,5% Pto. 2024 y 2% Pto. 2030.
 2. Campañas sensibilización y divulgación.
 3. Cooperación al desarrollo: Destinar 0,7% Pto. 2024 y 1% Pto. 2030



4. ALEGACIONES MANCOMUNIDAD VALDIZARBE (I)

1. Inversiones en abastecimiento en alta periodo 2020-2030.

| Medida inicialmente incluida en Plan Director | Inversión | Periodo |
|--|--------------------|-----------|
| Mejora abastecimiento Guesálaz | 1.000.000 € | 2022 |
| Mejoras resto Comarca pendientes de definición | 1.500.000 € | 2025-2030 |
| TOTAL | 2.500.000 € | |

| Alegaciones presentadas por Mancomunidad | Inversión | Periodo |
|---|---------------------|-----------|
| Mejoras Valdizarbe (I): ETAP Cirauqui (dep. y escollera), Tub. Kampotx., Tub. Obanos y actualiz. telem. Valdiz. | 3.500.000 € | 2019-2022 |
| Mejoras Valdizarbe (II): Depósitos Cirauqui, Puente, Artajona y Mendigorriá. Bombeos | 5.805.000 € | 2025-2030 |
| Mejoras Guesálaz-Salinas (I): Dep. Muniain y actualiz. telemando Guesálaz | 690.000 € | 2019-2022 |
| Mejoras Guesálaz-Salinas (II): ETAP Guesalaz, Solución Lerate, varios depósitos y bombeos | 3.155.000 € | 2025-2030 |
| TOTAL | 13.150.000 € | |



4. ALEGACIONES MANCOMUNIDAD VALDIZARBE (III).

1. Inversiones en abastecimiento en alta periodo 2020-2030.

| Inversiones finalmente denegadas | Importe |
|--|--------------------|
| ETAP Cirauqui. Actuaciones estabilización | 70.000 € |
| Tubería FN 300 de Depósito Obanos a Puente la Reina | 600.000 € |
| Solución Lerate 1ª Fase. Arteria Irurre-Lerate | 300.000 € |
| Solución Lerate 2ª Fase. Depósito Garísoain + conexiones | 700.000 € |
| Artajona. Solución global. Refuerzo del bombeo | 25.000 € |
| Solución Lerate 3ª Fase. Bombeos | 55.000 € |
| Bombeo Riezu-Arguiñano. Ampliación y mejora | 250.000 € |
| Larraza. Bombeo de depósito bajo a depósito alto | 80.000 € |
| Conexión Obanos-Adiós | Pendiente definir |
| Conexión Artazu-Guirguillano | Pendiente definir |
| TOTAL | 2.080.000 € |



4. ALEGACIONES MANCOMUNIDAD VALDIZARBE (y IV).

2. Inversiones en infraestructuras en comarca Valdiz-Novenera.

3. Criterios para el cálculo del coste real del servicio.

4. Utilización del %ANR para evaluar la gestión de una red.

5. Eficiencia a alcanzar en las redes de Mancomunidad.

- Eficiencia actual Valdizarbe = 35,29% ANR (2ª mejor de Navarra).
- Objetivo marcado en Plan Director = 27,6% ANR en 2030.
- Valdizarbe está penalizada por dispersión territorial y por envejecimiento gradual de infraestructuras existentes (en redes antiguas aumentan % fugas)
- Alegación rechazada. Nos impone un objetivo de % ANR más exigente que a otras comarcas similares a la nuestra.

6. Dotación por habitante.



5. ALEGACIONES ASOCIACIÓN UBAGUA BERPITZU.

1. Que se respeten estrictamente los caudales ecológicos en el Río Ubagua fijados por Medio Ambiente y la CHE (*admitida*).
2. Que se instale una reserva para acumular agua en épocas de deshielo o lluvias para su uso en estiaje (*denegada*).
3. Que se priorice la inversión en redes para arreglar o evitar fugas.

Consideraciones respecto a la respuesta:

- En nuestra vigente Concesión de la CHE no se imponen caudales ecológicos.
- No consta que el Gobierno de Navarra haya establecido un régimen de caudales ecológicos en el Río Ubagua.

Recomendación: Para situaciones de emergencia y/o sequía, habría que consensuar con Gobierno de Navarra un punto de suministro alternativo desde el Canal de Navarra para garantizar un suministro de agua de calidad a la ETAP de Cirauqui (actualmente no incluido en Plan Director 2019-2030).



MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA

FIN

Muchas gracias por su atención